



1 15226

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA TIJERA PODADORA CORTADORA PERFECCIONADA", a favor de DON RAMON PACH MONTOLUS y DON SALVADOR PLAXATS OLLE, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Paseo Manuel Girona, nº 40.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una tijera podadora cortadora perfeccionado.

Mas concretamente, la invención se refiere a un útil podador cortador, que comprende la novedad esencial

5. de que el eje de ambas ramas de la tijera, presenta una tuerca que se mantiene bloqueada mediante dispositivo adecuado, impidiendo el afloje de aquellas, permitiendo a su vez la graduación de la presión ejercida por dicha tuerca, a fin de obtener diversas separaciones entre las láminas cortadoras

1 15226



o bien corregir el desgaste progresivo de las mismas.

5. El modelo, comprende a su vez un dispositivo de seguridad, que mantiene a las hojas cortadoras cerradas, quedando la tijera inoperante y en posición de ser guardada en el bolsillo o estuche, sin peligro para el usuario y sin deterioro para el bolsillo.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

15. La figura 1, es una vista lateral de la tijera, en posición inoperante.

La figura 2, muestra una vista similar de la tijera, en posición de servicio.

20. La figura 3, es un detalle de la cuchilla yunque.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una tijera integrada por las ramas 1 y 2, sobre las que van fijadas las cuchillas 3 y 4, mediante clavijas cilíndricas 16 cuyas ramas comprenden un eje de giro constituido por el bulón 5, que comporta la tuerca dentada 6, que se bloquea merced al sector dentado 7, fijado en la rama 1 por el tornillo 8. Este conjunto de tuerca 6 y sector dentado 7, se encuentra dispuesto sobre una placa 9, provista de un talón 10, en el que engatilla la plaqueta 11, fijada por el tornillo 12, en la rama 2. Esta plaqueta, es giratoria

31



1 15226

sobre el tornillo excéntrico 12, presentando una embutición 13 para su maniobra, y un tope 14, que limita su carrera.

Entre ambas ramas 1 y 2, se encuentra dispuesto el resorte de recuperación 15.

5. La cuchilla yunque 4 presenta un desahogo 17 que evita el enquistamiento durante su uso.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



115226

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Una tijera podadora cortadora perfeccionada, del tipo que comprende dos brazos articulados portadores en sus extremos de las cuchillas de corte, estando dichos brazos articulados entre sí con muelle intermedio de recuperación, caracterizada esencialmente por el hecho de que el eje de articulación de las ramas de la tijera está constituido por un bulón axial provisto de tuerca dentada en su periferia, la cual queda bloqueada sin posibilidad de afloje merced a un fiador provisto de un sector dentado, cuyos dientes encajan en los de la tuerca, pudiendo graduarse mediante este artificio la separación entre las hojas de corte, así como la corrección de su desgaste.
- 10.
- 15.
20. 2. Una tijera, según la anterior reivindicación, en la que se ha previsto un dispositivo de bloqueo que mantiene a la boca de corte cerrada e inoperante, cuyo dispositivo está integrado por un gatillo fijo en la rama opuesta a la portadora de la tuerca descrita, siendo este gatillo basculante sobre eje transversal excéntrico, actuando en posición avanzada contra un escalón propio de una placa soporte de la tuerca, impidiendo en consecuencia la apertura de las ramas de maniobra.
- 25.



1 15226

3. Una tijera, según las reivindicaciones 1 y 2, en la que la cuchilla yunque presenta un rebaje en su superficie, al objeto de evitar el equitamiento de la herramienta durante su uso, cuyo rebaje queda limitado por el filo de corte de la cuchilla.

4. Una tijera podadora cortadora perfeccionada.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 31 JUL. 1965

p. a.

COMISIÓN DE PATENTES

14. 12.

1 152 26

Fig. 1

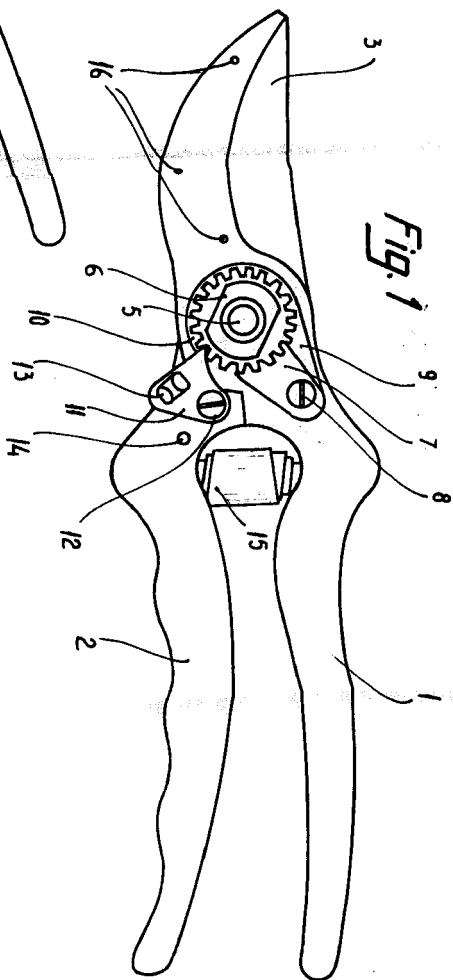


Fig. 2

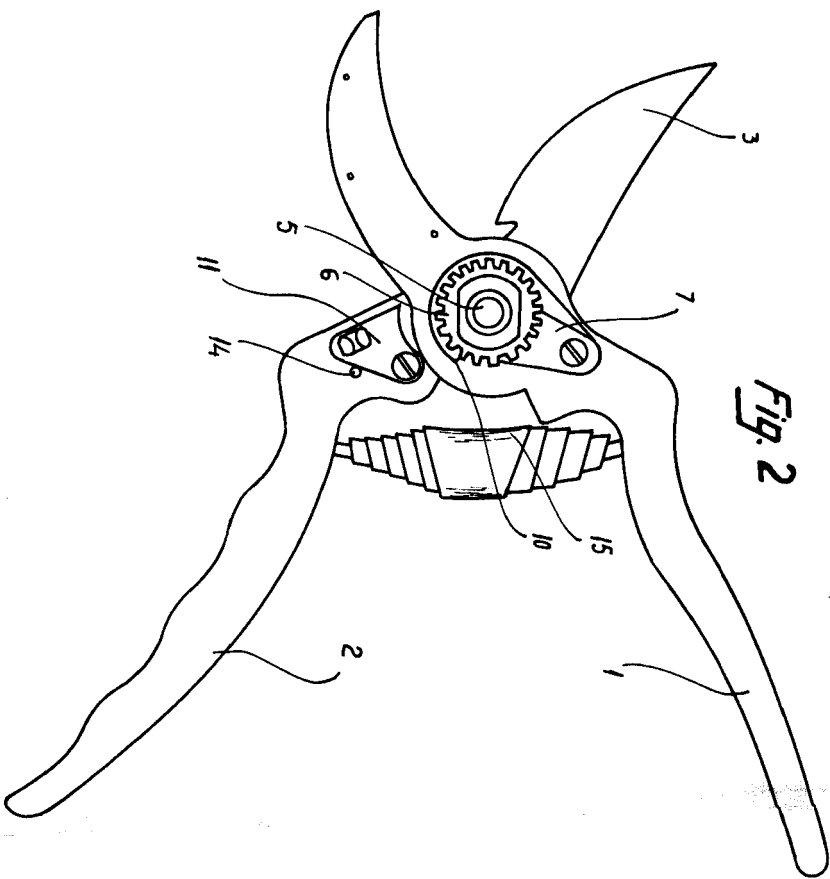
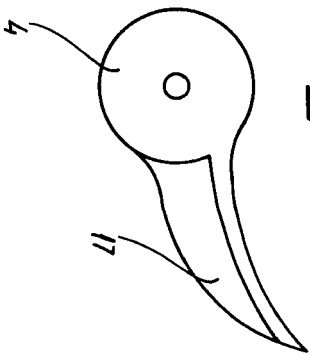


Fig. 3



Madrid, 31 JUL 1965
P.P. Jaime Isarn

